

MARÍA BUENO MORALES



María, de bebé, en brazos de su madre.

Mi caso espera respuesta desde hace 8 años, junto a otros muchos.

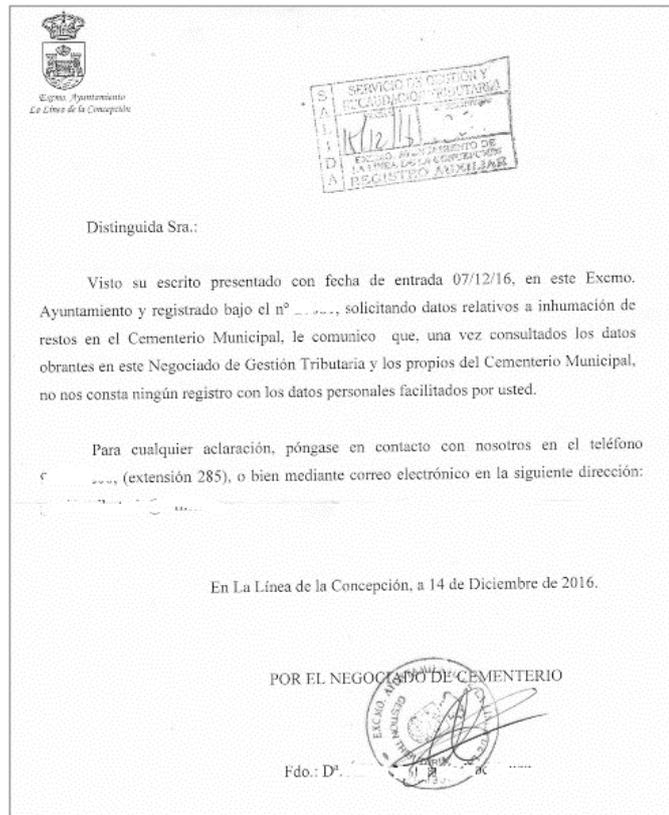
Se terminaba 1981. Después de un embarazo de nueve meses sin problemas y con una salud de hierro, empecé a tener molestias, como pequeñas contracciones y por ello acudí a mi ginecólogo particular, el mismo que me había controlado todo el embarazo.

El médico, tras explorarme me dice

que mi bebé está muerto dentro de mi vientre y que me encuentro en peligro de muerte porque no se sabe el tiempo que lleva mi bebé fallecido y puede provocarme una infección mortal. *«Me quedé tan impactada por aquella noticia extraña que sólo pude llorar. Estaba en shock, no podía articular palabra porque tenía conciencia de que mi embarazo había ido bien en todo momento».*

Extrañamente, y pese a estar en peligro de muerte según él, esperó a la mañana siguiente para ingresarme y no en la Residencia de la Seguridad Social, sino en el hospital municipal –que alternaba la beneficencia con lo privado– y en una habitación privada sólo para mí, habitación que jamás me cobraron. Era un 24 de diciembre, y después de estar intentando romper la bolsa de aguas y provocarme el parto durante todo el día, me bajaron finalmente al paritorio sobre las siete de la tarde, donde ya mi memoria se apaga porque me sedaron, tanto me sedaron que no desperté hasta la mañana siguiente. Lo que allí dentro ocurrió sólo lo saben el médico y las monjas que asistieron mi parto. Me sedaron justo antes de parir, pero no me hicieron cesárea. Jamás vi al bebé, ni ninguno de mis familiares, que estaban pendientes de mi vida y de lo que había dicho el médico sobre la posibilidad de mi muerte. Al terminar, como en tantas ocasiones ha ocurrido, el médico comunicó a mi hermana que el hospital se encargaría de todo y que era mejor así, para que yo no tuviera problemas dado que era madre soltera. Mi hermana insistió en que quería ver a la niña, por lo que finalmente le enseñaron un bebé muerto amortajado en una sábana, que ella recuerda *«bonito y con la carita redondeada»*, algo que no concuerda con un bebé que podía llevar días muerto en el vientre materno. Supuestamente, la niña fue enterrada en el cementerio de La Línea al día siguiente.

Esa mañana de Navidad, mientras me recuperaba en la habitación, entró una enfermera monja preguntando si me habían traído al bebé para darle el pecho. *«¿Pero qué bebé? Si mi bebé ha nacido muerto»* le contesté. En aquel momento no reaccioné, estaba bloqueada, pero hoy entiendo que aquello fue una pista más de lo turbio que rodea mi caso. Aquella monja, con la misma sensibilidad que la del Niño Jesús de porcelana que traía en las manos, me dijo: *«pues entonces besa al Niño Jesús, que él te consolará»*, recuerdo amargamente que me di la vuelta y entré en un hermetismo que me duró meses.



Años después de aquel terrible episodio, y tras enterarme por la prensa de los numerosos casos de bebés robados, en muchos de los cuales figura el mismo ginecólogo, descubro que mi hija jamás entró en aquel cementerio (no hay registros ni documentación que indique su inhumación), no hay registro en los archivos del hospital de mi ingreso ni del nacimiento de mi hija y en el Libro de Registro de Partos del hospital hay partos hasta el año 1983, pero el mío no figura anotado.

En el certificado conseguido en el Registro Civil, después de esperar cuatro meses y de pelear para que me lo entregaran, constan datos falsos de la fecha del parto y del tiempo de gestación, indicando que se trata de un feto de siete meses cuando en realidad fue un embarazo a término, de nueve meses.

Después de denunciar ante Fiscalía los hechos en el año 2010 mi caso sigue sin ver la luz, en una causa conjunta que aglutina decenas de casos de la zona del Campo de Gibraltar y que soportó casi tres años de secreto sumarial, sin que a día de hoy sepa nada sobre el resultado de lo investigado.



Hoy tengo dos hijos, un nieto y el gran apoyo de mi marido, que es el soporte y la fuerza que me sostiene para seguir luchando y el que dedica horas y horas a realizar todo lo que por mi grado de discapacidad no puedo hacer. Discapacidad orgánica elevada por culpa de una enfermedad rara, pese a la cual no descanso ni un instante en mi lucha por la justicia y la verdad en los casos de los bebés robados.

Desde que descubrí que mi hija –o hijo, ya que nadie tiene constancia de su sexo– jamás llegó al cementerio y que nunca se registró el parto no he

descansado ni un solo día en mi búsqueda. Creé la asociación ALUMBRA, Asociación por la Lucha de Madres de Bebés Robados en Andalucía, fui uno de los miembros fundadores y presidenta de la Federación Nacional de Víctimas por el Robo de Bebés en España Coordinadora X24, y en julio de 2017 fundé la *Plataforma Foro Internacional de Víctimas por Desapariciones Forzadas Infantiles "Te Estamos Buscando"*, que ya tiene sede en Reino Unido y delegaciones en Euskadi, Navarra, Catalunya, Valencia y Andalucía.

Para mí, como para muchos juristas y afectados, estos son delitos de lesa humanidad, imprescriptibles, puesto que son desapariciones forzadas de personas que hoy son adultos viviendo con una identidad falsa. Lucho por saber la verdad sobre nuestros hijos e hijas desaparecidos, lucho por recuperar parte de la historia de mi vida y devolver la memoria a la vida de mi hija María.